FORMATO Nº 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	**NÚMERO DE ACTA**	6

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el Distrito de Monobamba, a los 08 **días** del mes de diciembre del año **2024**, en la Oficina de Unidad de Logistica y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Monobamba, a las 09:30 **horas**, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante **Resolución Gerencial Nº 100-2023-GM/MDM**, de fecha 17 de octubre de 2023, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de la **Adjudiacion Simplificada Nº 003-2023-CS/MDM - SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA "REMODELACION DE POSTA MEDICA O PUESTO DE SALUD; CONSTRUCCION DE OFICINA ADMINISTRATIVA Y CONSULTORIO, EN EL (LA) EE.SS. MONOBAMBA . DISTRITO DE MONOBAMBA, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN**, a fin de **EFECTUAR LA APERTURA Y EVALUACION DE LAS OFERTAS** presentadas al presente procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente Titular	B./Cont. Halen Julio Crispin Carhuaricra	Titular	X	**Dependencia:**	Experto Independiente
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Dick David Dany Lazo Dolorier	Titular	X	**Dependencia:**	Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural
		Suplente			
Segundo Miembro	Arq. Frank Jefferson Leon Llallico	Titular	X	**Dependencia:**	Especialista de Estudios de Inversion de Proyectos y Obras
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO DE REGISTRO
1	INDUSTRIALES SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.-INSERCO S.R.L.	20110496487	Válido
2	CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI SRL.	20533943706	Válido
3	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291	Válido
4	EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAYWA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20546074405	Válido
5	FOR JAMS CARS E&A S.A.C.	20600072618	Válido
6	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	20602597688	Válido
7	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603089236	Válido
8	JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20605978623	Válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas Electronicas:

Nº	Nombre o razón social del postor	ESTADO DE LA PROPUESTA	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033	**ENVIADO**	**05/01/2024**	17:14:23

6 Acto seguido, se procede con la Evaluacion de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNO	NINGUNO

Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En este último caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal".

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC Nº	Nombre del Representante Legal o Común del Consorcio	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033	20605978623	JUSTO CHAVEZ YANCE	ITEM UNICO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Escaneado con CamScanner

FORMATO Nº 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

9 **DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

	POSTOR	PRECIO OFERTADO (S/)	FORMULA DE CALCULO	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033	192.799,80	$PI = \frac{192.799,80 \times 100}{192.799,80}$	100,00

10 **BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR OBRAS EJECUTADAS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO Y BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguente:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	INCLUYE IGV	BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR OBRAS EJECUTADAS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	ACREDITA DISCAPACITADO	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033	100,00	SI	0,0	NO	5	105,00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

POR LO TANTO, LA EVALUACION Y EL ORDEN DE PRELACION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

11 **PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033	
	FACTORES	PUNTAJES	ORDEN DE PRELACION
	PRECIO	105,00	1
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105,00	

12 **CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección permanente determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases;

1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
..EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	REQUISITO DE CALIFICACION SE ACREDITARÁ PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTICULO 49 Y EL LITERAL e) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTICULO 139 DEL REGLAMENTO.	
..FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
..EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
ACREDITA LA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO A LAS BASES INTEGRADAS.		
RESULTADO	CALIFICADA	

POR LO TANTO, LA EVALUACION Y EL ORDEN DE PRELACION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

Escaneado con CamScanner

FORMATO Nº 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

13	13,1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033	
		FACTORES	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105,00	1

14 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer [1°] lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
	NINGUNO	NINGUNO

15 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente siendo las 14:50 **horas** del 08 de enero de 2024, el comité de selección por unanimidad da por aprobados los resultados de la evaluacion, por lo que firman para mayor conformidad.

16

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MONOBAMBA COMITÉ DE SELECCIÓN B./CONT. HALEN JULIO CRISPIN CARHUARICRA PRESIDENTE TITULAR	**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONOBAMBA** COMITÉ DE SELECCIÓN ING. DICK DAVID LAZO DOLORIER 1° MIEMBRO TITULAR	**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONOBAMBA** COMITÉ DE SELECCIÓN ARQ. FRANK JEFFERSON LEÓN LLALLICO 2° MIEMBRO TITULAR

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Escaneado con CamScanner

FORMATO Nº 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	**NÚMERO DE ACTA**	7

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el Distrito de Monobamba, a los 08 días del mes de enero del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Logistica y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Monobamba, a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante **Resolución Gerencial N° 100-2023-GM/MDM**, de fecha 17 de octubre de 2023, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de la **Adjudicacion Simplificada N° 003-2023-CSP/MDM - SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA "REMODELACION DE POSTA MEDICA O PUESTO DE SALUD; CONSTRUCCION DE OFICINA ADMINISTRATIVA Y CONSULTORIO, EN EL (LA) EE.SS. MONOBAMBA . DISTRITO DE MONOBAMBA, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN**, a fin de **OTORGAR LA BUENA PRO.**

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente Titular	B./Cont. Halen Julio Crispin Carhuaricra	Titular	X	Dependencia:	Experto Independiente
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Dick David Dany Lazo Dolorier	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural
		Suplente			
Segundo Miembro	Arq. Frank Jefferson Leon Llallico	Titular	X	Dependencia:	Especialista de Estudios de Inversion de Proyectos y Obras
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033)	**S/ 192.799,80**

5 BASE LEGAL

Artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

6 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente siendo las **15:05 horas** del mismo día, mes y año el comité de selección por unanimidad da por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado se otorga **LA BUENA PRO**, al postor **CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033)**; por el monto de **S/. 192,799.80 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 80/100 SOLES)**, el monto incluye todos los Impuestos de Ley.

Así mismo, el responsable de la conducción de este procedimiento de selección recomienda en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 1.16 del Articulo IV del título preliminar de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación posterior de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas admitidas y/o calificadas en el presente procedimiento de selección.

7

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MONOBAMBA COMITÉ DE SELECCIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONOBAMBA COMITÉ DE SELECCIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONOBAMBA COMITÉ DE SELECCIÓN
B./CONT. HALEN JULIO CRISPIN CARHUARICRA PRESIDENTE TITULAR	ING. DICK DAVID LAZO DOLORIER 1° MIEMBRO TITULAR	ARQ. FRANK JEFFERSON LEON LLALLICO 2° MIEMBRO TITULAR

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Escaneado con CamScanner

FORMATO Nº 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	**NÚMERO DE ACTA**	6

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el Distrito de Monobamba, a los 08 **días** del mes de diciembre del año **2024**, en la Oficina de Unidad de Logistica y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Monobamba, a las 09:30 **horas**, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante **Resolución Gerencial Nº 100-2023-GM/MDM**, de fecha 17 de octubre de 2023, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de la **Adjudicacion Simplificada Nº 003-2023-CS/MDM - SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA "REMODELACION DE POSTA MEDICA O PUESTO DE SALUD; CONSTRUCCION DE OFICINA ADMINISTRATIVA Y CONSULTORIO, EN EL (LA) EE.SS. MONOBAMBA . DISTRITO DE MONOBAMBA, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN,** a fin de **EFECTUAR LA APERTURA Y EVALUACION DE LAS OFERTAS** presentadas al presente procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente Titular	B./Cont. Halen Julio Crispin Carhuaricra	Titular	X	**Dependencia:**	Experto Independiente
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Dick David Dany Lazo Dolorier	Titular	X	**Dependencia:**	Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural
		Suplente			
Segundo Miembro	Arq. Frank Jefferson Leon Llallico	Titular	X	**Dependencia:**	Especialista de Estudios de Inversion de Proyectos y Obras
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO DE REGISTRO
1	INDUSTRIALES SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.-INSERCO S.R.L.	20110496487	Válido
2	CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI SRL.	20533943706	Válido
3	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291	Válido
4	EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAYWA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20546074405	Válido
5	FOR JAMS CARS E&A S.A.C.	20600072618	Válido
6	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	20602597688	Válido
7	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603089236	Válido
8	JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20605978623	Válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas Electronicas:

Nº	Nombre o razón social del postor	ESTADO DE LA PROPUESTA	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033	ENVIADO	05/01/2024	17:14:23

6 Acto seguido, se procede con la Evaluacion de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNO	NINGUNO

Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En este último caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal".

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC Nº	Nombre del Representante Legal o Común del Consorcio	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033	20605978623	JUSTO CHAVEZ YANCE	ITEM UNICO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Escaneado con CamScanner

FORMATO Nº 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

9 **DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

	POSTOR	PRECIO OFERTADO (S/)	FORMULA DE CALCULO	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033	192.799,80	$PI = \frac{192.799,80 \times 100}{192.799,80}$	100,00

10 **BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR OBRAS EJECUTADAS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO Y BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguente:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	INCLUYE IGV	BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR OBRAS EJECUTADAS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	ACREDITA DISCAPACITADO	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033	100,00	SI	0,0	NO	5	105,00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

POR LO TANTO, LA EVALUACION Y EL ORDEN DE PRELACION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

11 **PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033

FACTORES	PUNTAJES	ORDEN DE PRELACION
PRECIO	105,00	1
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105,00	

12 **CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección permanente determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases;

1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
..EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	REQUISITO DE CALIFICACION SE ACREDITARÁ PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTICULO 49 Y EL LITERAL e) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTICULO 139 DEL REGLAMENTO.	
..FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
..EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
ACREDITA LA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO A LAS BASES INTEGRADAS.		
RESULTADO	CALIFICADA	

POR LO TANTO, LA EVALUACION Y EL ORDEN DE PRELACION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

Escaneado con CamScanner

FORMATO Nº 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

13	13,1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033		
		FACTORES		PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		105,00	1

14 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer [1°] lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
	NINGUNO	NINGUNO

15 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente siendo las 14:50 horas del 08 de enero de 2024, el comité de selección por unanimidad da por aprobados los resultados de la evaluacion, por lo que firman para mayor conformidad.

16

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MONOBAMBA COMITÉ DE SELECCIÓN	**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONOBAMBA** COMITÉ DE SELECCIÓN	**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONOBAMBA** COMITÉ DE SELECCIÓN
B./CONT. HALEN JULIO CRISPIN CARHUARICRA PRESIDENTE TITULAR	ING. DICK DAVID LAZO DOLORIER 1° MIEMBRO TITULAR	ARQ. FRANK JEFFERSON LEON LLALLICO 2° MIEMBRO TITULAR

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Escaneado con CamScanner

FORMATO Nº 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	**NÚMERO DE ACTA**	7

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el Distrito de Monobamba, a los 08 días del mes de enero del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Monobamba, a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante **Resolución Gerencial Nº 100-2023-GM/MDM**, de fecha 17 de octubre de 2023, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de la **Adjudicacion Simplificada Nº 003-2023-CSP/MDM - SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA "REMODELACION DE POSTA MEDICA O PUESTO DE SALUD; CONSTRUCCION DE OFICINA ADMINISTRATIVA Y CONSULTORIO, EN EL (LA) EE.SS. MONOBAMBA . DISTRITO DE MONOBAMBA, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN**, a fin de **OTORGAR LA BUENA PRO.**

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente Titular	B./Cont. Halen Julio Crispin Carhuaricra	Titular	X	Dependencia:	Experto Independiente
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Dick David Dany Lazo Dolorier	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural
		Suplente			
Segundo Miembro	Arq. Frank Jefferson Leon Llallico	Titular	X	Dependencia:	Especialista de Estudios de Inversion de Proyectos y Obras
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033)	**S/ 192.799,80**

5 BASE LEGAL

Artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

6 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente siendo las **15:05 horas** del mismo día, mes y año el comité de selección por unanimidad da por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado se otorga **LA BUENA PRO**, al postor **CONSORCIO J & D (JHE PROJET CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC Nº 20605978623 Y MUÑOZ SAENZ DANIEL MAURICIO RUC Nº 10200388033)**; por el monto de **S/. 192,799.80 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 80/100 SOLES)**, el monto incluye todos los Impuestos de Ley.

Así mismo, el responsable de la conducción de este procedimiento de selección recomienda en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 1.16 del Artículo IV del título preliminar de la Ley Nº 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación posterior de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas admitidas y/o calificadas en el presente procedimiento de selección.

7

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MONOBAMBA COMITÉ DE SELECCIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONOBAMBA COMITÉ DE SELECCIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONOBAMBA COMITÉ DE SELECCIÓN
B./CONT. HALEN JULIO CRISPIN CARHUARICRA PRESIDENTE TITULAR	ING. DICK DAVID LAZO DOLORIER 1° MIEMBRO TITULAR	ARQ. FRANK JEFFERSON LEON LLALLICO 2° MIEMBRO TITULAR

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Escaneado con CamScanner